

Control interno. Un nuevo enfoque cultural en las instituciones de educación superior ecuatorianas

*Sandoval-Guerrero, Lida Katherine**
<https://orcid.org/0000-0003-2487-4290>

*Taramuel-Villacreces, James Alduber**
<https://orcid.org/0000-0003-4515-3898>

**Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador*

E-mail: lksandoval@uce.edu.ec

Recibido: 10 de junio de 2021 / **Aprobado:** 18 de junio de 2021 / **Publicado:** 30 de junio de 2021
DOI: <http://dx.doi.org/10.24133/sigma.v8i02.2560>

Resumen

El presente artículo busca analizar si las Instituciones de Educación Superior en el Ecuador, aplican acciones de seguimiento, monitoreo y control que estén en correlación con los Sistemas de Control Interno, tomando en consideración los componentes del control como categorías de estudio, en correspondencia con los ejes del Modelo de Evaluación Externa de Universidades. Para el efecto, se parte de la fundamentación teórica de los temas mencionados y de la investigación de campo aplicada a una muestra tomada al azar de docentes de diversas Universidades. El proceso investigativo se sustentó en el paradigma positivista de carácter cuantitativo, pues busca explicar el fenómeno de control interno de las IES a partir de la distribución de datos de forma aleatoria con el fin de garantizar un grupo de investigación equivalente. La comprobación se realizó mediante la recolección de información que permitió validar los datos que derivan de conceptos esenciales de control interno; se determina que los docentes participan activamente en las acciones pedagógicas a fin de cumplir con los resultados de aprendizaje de las asignaturas a su cargo. Mientras que las acciones vinculadas a la gestión educativa son relativas, además de establecer procesos de seguimiento y control parciales, mínimo en la mayoría de los casos. Por lo que es imperante mejorar los niveles de involucramiento de la planta docente en los procesos de los sistemas de control interno de cada una de sus carreras para garantizar su acreditación ante los órganos de control.

Palabras clave: Educación Superior, Evaluación Externa, Sistemas de Control Interno (SCI), Calidad Educativa, Ejes de Evaluación.

Internal Control. A new cultural approach in ecuadorian higher education institutions

Abstract

This article seeks to analyze whether the Higher Education Institutions in Ecuador apply follow-up, monitoring and control actions that are in correlation with the Internal Control Systems, taking into consideration the control components as study categories, in correspondence with the axes of the External Evaluation Model of Universities. For this purpose, we start from the theoretical foundation of the aforementioned topics and from the field research applied to a random sample of teachers from various universities. The research process was based on the positivist paradigm of a quantitative nature, as it seeks to explain the phenomenon of internal control of HEIs from the random distribution of data in order to guarantee an equivalent research group. The verification was carried out by collecting information that allowed to validate the data derived from essential concepts of internal control; it is determined that teachers actively participate in pedagogical actions in order to meet the learning outcomes of the subjects under their charge. While the actions related to educational management are relative, in addition to establishing partial monitoring and control processes, minimal in most cases. Therefore, it is imperative to improve the levels of involvement of the teaching staff in the processes of the internal control systems of each of their careers to guarantee their accreditation before the control bodies.

Keywords: Higher Education, External Evaluation, Internal Control Systems (ICS), Educational Quality, Evaluation Axes.

1. Introducción

Las Instituciones de Educación Superior (IES), en el Ecuador se encuentran sujetas a procesos de acreditación mediante sistemas de control establecidos desde los órganos rectores a nivel nacional. Para el efecto, a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en el articulado 18 se determina que, en el Ejercicio a la Autonomía Responsable, las IES en el literal e) tienen “la libertad para gestionar sus procesos internos” (Asamblea Nacional, 2010, p.15). Lo cual determina que estas pueden establecer sistemas de gestión de control de sus actividades de gestión interna en diversos ámbitos para dar una respuesta efectiva a los estudiantes, garantizando la entrega de un servicio educativo de calidad.

En tal circunstancia, el Estado a partir de la LOES creada en el 2010, se establecen las bases de control con fines de acreditación de las IES, mediante la creación de una entidad de evaluación, en el artículo 15, literal b), que es el “Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de

la Educación Superior (CEAACES)” (Asamblea Nacional, 2010, p.14), organismo gubernamental cuya función principal fue la de garantizar la calidad de la Educación Superior. A partir de su creación, la entidad mencionada “se ha encargado de planificar, coordinar y ejecutar las actividades de los procesos de evaluación, acreditación, clasificación académica y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras e institutos” (CACES, 2018, p.8)

Como resultado de las acciones del CEACES, las Universidades han sido evaluadas a fin de ser acreditadas, brindándoles acompañamiento en la realización de actividades de seguimiento, monitoreo a aquellas IES que no han sido acreditadas a fin de que superen sus debilidades, enfrentando de mejor forma los procesos de acreditación. Este sistema, cambia radicalmente con la actualización de la LOES en el 2018, en su artículo 94, mediante Registro Oficial Suplemento 297, en el que se establece que el sistema de Aseguramiento de la Calidad, pasa a ser un proceso central que se sustenta “principalmente en la autoevaluación permanente que las Instituciones de Educación Superior realizan

sobre el cumplimiento de sus propósitos” (Asamblea Nacional, 2018, p.40)

Es así que a partir del 2018, desaparece el proceso de categorización y surge un nuevo enfoque, enfatizado en la autoevaluación como eje central del proceso de gestión de calidad, surgiendo de esta manera el rol del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior identificado por las siglas CACES, el cual es una entidad pública cuyo rol de gestión es la de “regular, coordinar y planificar los procesos participativos de acompañamiento, evaluación, acreditación y cualificación para garantizar el desarrollo de una Cultura de la Calidad en las instituciones de educación superior” (CACES, 2018)

El CACES, implementa un nuevo enfoque de evaluación, sustentado en varios principios, uno de ellos de especial interés para la presente investigación el Principio de Calidad, que de acuerdo a la LOES (2018) se define como la “búsqueda continua, autoreflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior”(p.40)

La nueva dinámica de acreditación y autoevaluación de las IES, se sustentan en componentes desde la responsabilidad integral de los involucrados en los procesos de gestión administrativa y académica, como se aprecia en el siguiente gráfico, en el cual la Mejora Continua y la Autoevaluación se convierten en una Cultura de Control, con un rol de voluntariado en la relación proceso evaluación sin fines de acreditación y cualificación académica a fin de generar un hábito en los procesos de autoevaluación y un rol de obligatoriedad en la relación evaluación con fines de acreditación y el proceso de acreditación a fin de continuar prestando un servicio educativo de Calidad.



Figura 1. Esquema del nuevo enfoque de trabajo del CACES 2018

Fuente: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES)

La dinámica del nuevo enfoque de trabajo del CACES (2018) da origen a un Modelo de Gestión Interna, cuyos ejes de evaluación buscan cumplir tres funciones sustantivas: Docencia, Investigación, Vinculación con la Sociedad y las Condiciones Institucionales. El mismo de forma conciente se alinea al concepto de control interno, considerado este por Terry y Stepen (Terry, 1987) como un proceso que promueve la determinación de medidas correctiva de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo con lo establecido en la planeación. De esta forma se consolida la acepción de una gestión del control como medida de mejora continua, mediante el monitoreo, seguimiento y control a fin de identificar errores o debilidades que deben ser corregidas en la marcha de los procesos de gestión en todo tipo de organizaciones, incluidas en éste concepto a las de carácter público y privado, al igual que las IES.

Para Martinez (2017) el control interno lo vincula con la dirección, al mencionar que éste es la regulación, inspección y medición de cómo y cuándo se ejecutan las actividades, mientras que la dirección es tener clara la visión organizacional, hasta dónde se quiere llegar, como llegar, cuando hacerlo y con qué hacerlo. Para el efecto, el autor recomienda usar una estrategia que esté apoyada en la experiencia de los conocimientos, empleando el sentido común, con iniciativa y creatividad.

Se puede establecer, que el control interno es un “conjunto de normas, procedimientos y técnicas a través de las cuales se mide y corrige el desempeño, para asegurar la consecución de objetivos y técnicas” (Mantilla, 2003), que en el caso de la Universidades es entregar Educación de Calidad a los bachilleres del país.

Por tanto los SCI, buscan establecer correlación entre las acciones realizadas en los ejes de evaluación considerados en el Modelo de Evaluación Externa de la Universidades y Escuelas Politécnicas con los componentes de Control Interno. Siendo el Control Interno la metodología que se sustenta en la supervisión y la dirección en los procesos de gestión

administrativa sobre las operaciones que realizan las entidades u organizaciones (Kohler, 1979)

Durante la gestión de las entidades tanto públicas como privadas, en las diferentes áreas de conocimiento, incluso las educativas, según Whittington (2009) al realizar un proceso de control interno se debe considerar los cinco componentes: Ambiente de control, evaluación de riesgo, sistema de información aplicable a los informes financieros y a la comunicación, actividades de control y monitoreo de los controles. Los cuales se han sistematizado en la siguiente tabla en correlación con los ejes de evaluación implementados por el Modelo de acreditación del CACES.

Tabla 1

Correlación entre los ejes de evaluación del CACES y los componentes de control interno

<i>Componentes de Control Interno</i>		<i>Ejes de evaluación del CACES</i>
<i>Descripción</i>	<i>Actividades de Auditoría</i>	
Actividades de Control Procedimientos adicionales al ambiente de control establecidas por la administración para proporcionar una seguridad razonable en las actividades operativas en la organización.	* Evaluación de desempeño. * División de obligaciones. * Controles físicos. * Controles de procedimientos.	Docencia Condiciones Institucionales
Evaluación de Riesgo Es la identificación, análisis y administración de riesgos relevantes.	* Cambios en el ambiente operativo. * Sistemas de información modernizados. * Crecimiento de la organización. * Cambios de tecnología. * Nuevos modelos de gestión.	Condiciones Institucionales Docencia
Monitoreo de los controles Proceso consistente en evaluar su calidad con el tiempo.	* Supervisión y administración. * Evaluaciones individuales * Evaluaciones de desempeño	Investigación Vinculación con la Sociedad Docencia
Ambiente de Control Representa la combinación de factores que afectan las políticas y procedimientos en las entidades.	* Integridad y valores éticos. * Compromiso con la competencia. * Consejo de administración (comité de auditoría). * Estructura organizacional. * Asignación de autoridad, políticas y procedimientos de RRHH. * Filosofía y estilo de los ejecutivos. * Estructura organizacional.	Condiciones Institucionales Docencia

Fuente: Whittington (2009) Principios de Auditoría

Elaboración propia

2. Planteamiento del problema

La alta competitividad de la oferta de pregrado y posgrado en las IES en Ecuador ha determinado en los últimos años un rápido desarrollo de las

mismas, por lo que tienen que enfrentar problemas relacionados a la gestión docente, administrativa, producción científica y vinculación con la sociedad. A fin de cumplir con los parámetros de acreditación y autoevaluación establecido por el CACES en los

ejes de evaluación propuestos por el Modelo de Evaluación Externa.

El abordaje del Eje de Docencia determina la necesidad de establecer internamente acciones de distribución de funciones, asignación de responsabilidades, las cuales en muchos de los casos son superpuestas generando deterioro del clima organizacional, debilidades en el manejo de recursos y limitaciones en el alcance de los objetivos organizacionales. Aspectos que en evaluación son parcialmente considerados, pues no todos los docentes intervienen en la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), sus acciones se limitan en cumplir con funciones operativas de praxis áulica, por tanto, su aporte al diseño y ejecución es muy reducido.

Con referencia al Eje de Investigación, la producción académica es uno de los indicadores de alta relevancia en las acciones de los docentes universitarios, cuyos niveles de producción son reducidos, debido a la falta de uno de los componentes de control interno referentes al monitoreo de los controles, evidenciada en la desorganización interna y carencia de controles.

De igual forma el Eje de Vinculación con la Sociedad, es una de las acciones que, si bien no se relacionan en forma directa con los componentes del control interno, son monitoreados para su cumplimiento.

Por su lado, el Eje de las Condiciones Institucionales, hacen referencia a infraestructura, estructura orgánica, controles físicos y controles de procedimientos, dejan en evidencia la carencia de sistemas de control del riesgo, pues aun cuando el órgano de control exige que la infraestructura cumpla parámetros de control de calidad como distribución física, señalética deja en evidencia que existe carencia de una cultura de prevención del riesgo.

Es importante señalar que la problemática se centra en el escaso conocimiento sobre herramientas administrativas y de gestión educativa por parte de los gestores de las entidades universitarias, debido a

que la mayoría son profesionales en diversas áreas del conocimiento, siendo su actividad principal la praxis áulica.

3. Metodología

El estudio es cuantitativo, debido a que la “constatación se realiza mediante la recolección de información cuantitativa orientada por conceptos empíricos medibles, derivados de los conceptos teóricos” y “la recolección, el procesamiento de los datos y la interpretación” (Álvarez, 2011, p.13) y se requiere una comprensión numérica de los resultados en porcentajes y frecuencias.

El alcance del trabajo es descriptivo, para lo cual es necesario “mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación.” (Sampieri, 2014, pág. 92) esto en función de caracterizar el fenómeno de gestión en las facultades de educación de las universidades ecuatorianas. Debido a la información requerida en relación con el tema de investigación se recurrió a técnicas bibliográficas, documental en el campo del desempeño profesional se hace necesario el conocimiento teórico, práctico, técnico y su desarrollo durante la formación académica, así como la habilidad para ponerlos en acción en los escenarios profesionales necesarios para la resolución y afrontamiento de situaciones profesionales (Chew & Li, 2013; Chew & Zhu, 2015) empleando búsqueda de información específica y relevante. Y en relación con la investigación de campo; a través de un formulario en nube para la recolección de los datos y la información.

Los participantes del presente estudio incluyen docentes de las facultades de filosofía de las universidades ecuatorianas, en este caso se dio a conocer a través de medios virtuales el tema y propósito de la investigación, en quienes tuvo acogida la participación fueron docentes de las siguientes carreras: Educación Inicial, Idiomas Nacionales y Extranjeros, Logística, Educación Básica, Administración, Psicología, Educación Inicial, Pedagogía de los Idiomas, Talento Humano, Mecatrónica, Marketing y Medicina.

La selección de los sujetos de investigación se lo hizo mediante un muestreo no probabilística, bajo el criterio de conveniencia, debido a complejidad de la participación en función de la situación del confinamiento por la COVID. - 19. En el estudio participaron un total de 25 docentes con edades comprendidas entre 33 y 66 años. Referente al sexo el grupo está conformado por 36 % hombres y 64 % mujeres, se puede observar un porcentaje mayoritario en el caso de las mujeres debido al ejercicio mayoritario del género en el sector educativo. Los cuales cumplen con el indicador de formación de posgrado distribuido por el 92% con título de maestrante y un 8% con título de PhD.

4. Resultados

En este apartado se describen los resultados más

relevantes en cuanto a los criterios de evaluación en la gestión interna de las Universidades, que han intervenido en el proceso de investigación. Esto ha permitido establecer la relación entre los componentes del Control Interno y los Ejes de Evaluación visualizados desde el enfoque del Modelo de Evaluación Externa planteados y realizados por el CACES, obteniéndose los siguientes resultados:

El Componente Ambiente de Control, constituye la base de todo SCI, pues aborda los sistemas de gestión evidenciados en la planificación institucional que, en el caso de las IES, aborda el conocimiento de los docentes del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) que es de un 1 80% de los docentes encuestados y un 20% de docentes que desconocen del mismo (Tabla 2),

Tabla 2

Conocimiento sobre los alcances del PEDI y sus objetivos estratégicos

Validado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	5	20,0	20,0	20,0
SI	20	80,0	80,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Aun cuando un alto porcentaje conocen los alcances del PEDI y sus objetivos estratégicos las acciones de los docentes aportan a muy pocos objetivos estratégicos. Así el 80% de ellos aportan a fortalecer la calidad educativa a través de la praxis aúlica.

A pesar de ello, en la actualización de los planes curriculares que garantizan el alcance de la calidad intervienen apenas el 12% de ellos. De los resultados obtenidos un reducido 16% del total de

docentes aportan a la ampliación del dominio de herramientas informáticas dejando en evidencia la escasa acción educativa con soporte de herramientas digitales durante su gestión educativa y apenas el 4% fortalecen la producción de escritura y publicaciones de investigación científica (tabla 3).de la comunidad que tienen relación con el área de extracción minera, de una manera directa e indirecta.

Tabla 3

Las actividades que usted realiza en su carrera a que objetivo estratégico del PEDI aporta

Validado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Fortalecer la producción de escritura y publicación de investigación científica	1	4,0	4,0	4,0
Actualizar en forma permanente los planes curriculares	2	8,0	8,0	12,0

Ampliar el dominio y manejo de las herramientas informáticas	1	4,0	4,0	16,0
Fortalecer la calidad educativa en educación superior	16	64,0	64,0	80,0
Proponer la creación de carreras de pregrado y posgrado	1	4,0	4,0	4,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Los resultados anteriores, se corroboran pues el 60% de los docentes han participado en la construcción del PAP y el PEDI y el 40% restante no han participado. Esto determina la falta de gestión de las acciones de este, pues la Planificación Institucional debe ser elaborada por todos los miembros de la comunidad a fin de que intervengan en forma activa, participativa y comprometidos al alcance de los objetivos estratégicos.

Tabla 4

Ha participado en la construcción de los elementos de planificación de su carrera

Validado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	10	40,0	40,0	40,0
SI	15	60,0	60,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

En referencia al Componente Evaluación de Riesgo cuyos elementos de control se relacionan con las condiciones institucionales, se pudo determinar que el 36% de los docentes encuestados conocen el Plan de Riesgos Institucional, generándose un sesgo negativo del 64% (Tabla 5). Aspecto de mucha preocupación, pues no conocerlo afecta a su seguridad y de los demás. Más aún si no existe conocimiento sobre planes de riesgos, pues apenas el 24% del personal esta capacitado para enfrentar un incidente o accidente laboral, poniendo aun más en peligro los colaboradores de las IES (Tabla 6)

Tabla 5

Tiene conocimiento sobre el plan de riesgos de su Facultad o Carrera

Validado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	16	64,0	64,0	64,0
SI	9	36,0	36,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Tabla 6

Ha participado en cursos de capacitación sobre plan riesgos

Validado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
NO	19	76,0	76,0	76,0
SI	6	24,0	24,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

El Monitoreo de los Controles es uno de los procesos de los SCI que se realizan en las organizaciones, se ha identificado que en las actividades de prácticas preprofesionales el monitoreo y control se lo realiza siempre en un 36%, seguida de casi siempre en un 24%, a veces 24% y un 4% no lo realizan nunca (Tabla 7). En cuanto a las actividades de vinculación con la colectividad estas son monitoreadas siempre en un 32%, casi siempre en un 12%, a veces en un 44% y finalmente nunca en un 12% (Tabla 8).

En relación con las actividades de Acreditación de las carreras, las acciones de acreditación son monitoreadas siempre en un 32%, casi siempre en un 16%, a veces en un 20% y nunca en un 16% (Tabla 9). Finalmente, una de las actividades primordiales en educación superior es el seguimiento y control de las acciones de titulación evidenciándose que se realizan siempre en un 48%, seguido de un 16% que las realizan casi siempre un 20% a veces y finalmente nunca en un 16% (Tabla 10).

Tabla 7
Realiza procesos de monitoreo y control en las actividades de Prácticas Preprofesionales

Validado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A VECES	9	36,0	36,0	36,0
CASI SIEMPRE	6	24,0	24,0	60,0
NUNCA	1	4,0	4,0	64,0
SIEMPRE	9	36,0	36,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Tabla 8
Realiza procesos de monitoreo y control en las actividades de Vinculación con la Comunidad

Validado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A VECES	11	44,0	44,0	44,0
CASI SIEMPRE	3	12,0	12,0	56,0
NUNCA	3	12,0	12,0	68,0
SIEMPRE	8	32,0	32,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Tabla 9
Realiza procesos de monitoreo y control en las actividades de Acreditación de la Carrera

Validado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A VECES	5	20,0	20,0	20,0
CASI SIEMPRE	4	16,0	16,0	36,0
NUNCA	8	32,0	32,0	68,0
SIEMPRE	8	32,0	32,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

Tabla 10

Realiza procesos de monitoreo y control en las actividades de Acre

Validado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
A VECES	5	20,0	20,0	20,0
CASI SIEMPRE	4	16,0	16,0	36,0
NUNCA	4	16,0	16,0	52,0
SIEMPRE	12	48,0	48,0	100,0
Total	25	100,0	100,0	

Fuente: Investigación propia

5. Discusión

Tomando como referencia la ponencia teórica de Whittington (2009), los procesos del SCI en las instituciones se operativiza a través de cuatro componentes que mantienen correspondencia con el Modelo de Evaluación Externa de las IES. Así en referencia a las Actividades de Control, se sustenta en el concepto de proporcionar a los colaboradores de las instituciones seguridad razonable en el desarrollo de sus actividades, a fin de garantizar el rendimiento laboral. Mientras que, en la IES la seguridad razonable aborda adicionalmente el bienestar psicoemocional, pues la finalidad de la educación es la formación integral de las personas, su anclaje al mundo laboral y sus posibilidades de inserción al sistema económico del país.

En cuanto al componente de Evaluación del Riesgo, existe compatibilidad con los ejes de evaluación del CACES, de forma particular en los sistemas de información modernizados, cambios tecnológicos, crecimiento organizacional y modelos de gestión que responden a las políticas, normativa y reglamentación interna.

Los Sistemas de Monitoreo de los Controles de los procesos responden en la naturaleza de las organizaciones, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, siendo en las IES, aquellas que define el CACES, con el fin de garantizar calidad en educación superior, en función del cumplimiento de los estándares de evaluación externa.

Finalmente, la ponencia de Whittington (2009) al referirse al Ambiente de Control se centra en

la combinación de los factores que inciden en las políticas y procedimientos organizacionales, que en el caso de las IES se regentan a las establecidas por los órganos de control externos liderados por el CACES, los cuales cumplen los lineamientos definidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y su reglamento.

Si bien es cierto que existe reciprocidad entre los elementos analizados, se puede establecer que las limitaciones del control interno en las IES, se debe a la naturaleza de sus actividades sustantivas, cuyo enfoque es humanístico – formativo de índole integral. Siendo la dificultad de cuantificación de los resultados, pues los estándares de evaluación externa se alinean parcialmente a la evaluación cualitativa por las características del producto, que este caso son los perfiles de salida, los mismos que se modifican de forma permanente en respuesta de las demandas ocupacionales del mercado laboral.

6. Conclusiones

Las actividades de Control Interno en las IES en la actualidad están tomando repunte e importancia, debido a la necesidad de controlar el desarrollo de las actividades tanto académicas, de investigación, vinculación con la sociedad y condiciones institucionales. Por lo que se ve la necesidad de implementar un SCI que sea complementario a los Sistemas de Gestión de Evaluación Externa de las Universidades y Escuelas Politécnicas dadas por el CACES, a fin de garantizar servicios educativos de calidad.

Los resultados dejan en evidencia que las

acciones de los docentes se centran en la praxis áulica como la responsabilidad de mejorar la calidad educativa durante su labor docente. Evidenciándose baja participación en otras acciones de gestión educativa de planeación institucional, seguimiento, generación de nuevos conocimientos a través de la investigación, acreditación institucional y titulación. De allí nace la necesidad de implementar un SCI en las IES tanto privadas como públicas, como complementariedad a las demás acciones, ya que permiten detectar oportunamente las desviaciones respecto a los objetivos planteados o planificados por la organización y dan las pautas para la toma de decisiones oportunas y acertadas.

Finalmente, el presente estudio invita a realizar a futuro la investigación profunda de los componentes de los SCI, como una necesidad de mejoramiento de la gestión educativa, desde un enfoque de mejoramiento continuo. Sustentado en los ejes de estudio sustanciales en las IES: docencia desde el enfoque de la gestión áulica; investigación relacionado con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y desarrollo económico del país; vinculación con la sociedad para la formación de competencias transversales en los futuros profesionales a fin de dar respuesta a las necesidades de las comunidades urbanas y rurales; finalmente componentes institucionales que promuevan el desarrollo sustentable desde el punto de vista de la inclusión.

5. Referencias bibliográficas

- Álvarez, C. (2011). Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa. Neiva-Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (12 de 10 de 2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Obtenido de https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/LEY_ORGANICA_DE_EDUCACION_SUPERIOR_LOES.pdf
- Asamblea Nacional de Ecuador. (02 de 08 de 2018). Ley Orgánica de Educación Superior (modificación) Registro Oficial Suplemento Año II- N. 297. Obtenido de <http://appcmi.ces.gob.ec/siies/CES/89/>
- CACES & Superior, C. d. (01 de 08 de 2018). Política de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas en el marco del sistema de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior. Obtenido de https://www.caces.gob.ec/documents/20116/152061/44/4436.afsh/4436_1.0.afsh#:~:text=Con%20la%20aprobaci%C3%B3n%20de%20la,calidad%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20superior.
- Deloitte. (2020). Boletín Gobierno: El Comité de Auditoría y el Control Interno. Obtenido de <http://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/Gobierno-Corporativo/comite-auditoria-y-control-interno-invierno10.pdf>
- Kohler, E. (1979). Diccionario para Contadores. México: Edit. LIMUSA.
- Mantilla, S. (2003). Auditoría. Bogotá : Edit. ECOE.
- Martínez, R. (2017). La transformación gerencial. Madrid: Grupo Editorial Patria.
- Sampieri, R. (2014). Metodología de la investigación, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio. México: Mc Graw Hill Education.
- Standars, P. (1997). NORMAS DE EJERCICIO PROFESIONAL.
- Terry, G. (1987). Principios de Administración. México: Edit. CECSA.
- Whittington, O. R. (2009). Principios de Auditoría. México D.F.: McGraw-Hill.